



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO NÚMERO 05/2026, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2026.

En Bárcena de Cicero, en el salón de sesiones de la casa consistorial, siendo las 14:00 horas del día 14 de julio de 2026 se reúne la Corporación municipal para celebrar sesión extraordinaria, en única convocatoria, con la asistencia de los miembros siguientes:

Asistentes:

Presidente: Don Gumersindo Ranero Lavín.

Concejales: Don Pedro Antonio Prieto Madrazo; doña Noelia Sierra Ibáñez; doña Andrea Lavín Veci; don Iván Cadaya Barba; doña Alexia San Emeterio Santisteban; don Angel Moncalián Ruiz; doña María Patricia Rueda Ortiz; don Mariano Gutiérrez García; don José Luis Santa Marta Gómez y don José Luis Palacio Bensusan.

Secretaria: Doña Laura Rodríguez Candás.

Abierta la sesión por la Presidencia, en su desarrollo se trataron los siguientes asuntos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 04/2026 celebrada el día 30 de junio de 2026. No formulándose observaciones, objeciones ni reparos, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los presentes que eran once de los once que lo componen, aprueba el acta de la citada sesión.

2.- Expediente de modificación de créditos EMC 7/2026 de suplemento de crédito. Acuerdo que proceda (Expte. 934/2026).

Parte expositiva.

El artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de haciendas locales define el suplemento de crédito como aquella modificación del presupuesto de gastos mediante la que se asigna crédito para la realización de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que el crédito previsto en el presupuesto resulta insuficiente.

Laura Rodríguez Candás (1 de 2)
Firma: 15/07/2026
HASH: c658e9235c219a6b1b5546e20761676

Gumersindo Ranero Lavín (2 de 2)
Firma: 15/07/2026
HASH: 650781d762bb16fc872d2da4fdd448

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0007 Fecha: 15/07/2026

Cód. Validación: 76ZVW350Q083KCC07F9WPNRNSA
Verificación: https://barcenadecicero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





Visto el expediente tramitado para la aprobación del crédito extraordinario 7/2026, en el que consta providencia y memoria de la alcaldía, y los informes de intervención de fecha 3 de julio de 2026.

Vista la memoria de alcaldía que señala que el motivo de tramitación y aprobación del expediente deriva de la necesidad de realizar gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y para los que el crédito previsto resulta insuficiente, y que se detallan en dicho documento.

Visto el artículo 37 del Real Decreto 500/1990, y el artículo 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004.

No suscitándose debate y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio, Personal y otros asuntos de competencia municipal, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de sus miembros presentes que eran once de los once que componen, acuerda:

Primero.- Aprobar inicialmente el Expediente de modificación de créditos nº 7/2026, con modalidad de suplemento de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO (APLICACIONES CUYO CRÉDITO SE INCREMENTA)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
151-600.00	Estación urbanística. Adquisición terreno Ambrosero.	20.000,00 €
TOTAL MODIFICACIÓN		20.000,00 €

FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE

MODALIDAD	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	IMPORTE
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	870.00	20.000,00 €

Segundo.- Aprobar inicialmente la modificación del Anexo de Inversiones vinculado al presupuesto municipal para el ejercicio 2026 en congruencia con el siguiente detalle:





Ayuntamiento de Bárcena de Cicero

CODIGO IDENTIFICAC.	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	AÑO INICIO	IMPORTE ANUAL	TIPO DE FINANCIACIÓN	VINCULACIÓN DE CRÉDITO	ÓRGANO DE GESTIÓN
151.600.00	Gestión urbanística (Adquisición de terreno en Ambrosero)	2026	100.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	JGL
151.609.00	Expropiación calleja La Maza	2026	10.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
153.609.00	Aparcamiento La Gloria	2026	22.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
153.619.00	Vallas acera rotonda Gama	2026	21.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	JGL
153.619.01	Asfaltado calle Cagiga y Arboleda	2026	48.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
153.619.02	Aceras Carlos V y asfaltado aparcamiento	2026	46.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
153.619.03	Vallas Estian y arreglo de aceras	2026	30.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
153.619.04	Suministro placas callejero	2026	15.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
160.639.00	Arreglo saneamiento Treto, Cicero	2026	38.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
161.639.00	Cambio tuberías San Antonio	2026	48.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
161.639.01	Mantenimiento bombas depósitos de agua y saneamiento	2026	48.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
161.639.02	Cambio de tubería en Bellavista	2026	48.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
163.623.01	Adquisición herramienta brigada	2026	5.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
163.624.00	Adquisición furgoneta	2026	38.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	JGL
165.623.00	Instalación farolas Cinco Villas	2026	13.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
165.623.01	Instalación puntos de luz	2026	18.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
171.609.00	Parque para mascotas (Cicero)	2026	30.500,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
171.619.00	Carpas parque Gama	2026	30.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
231.632.01	Acondicionamiento edificio Cicero para Centro de Día	2026	8.800,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	JGL
323.632.00	Remodelación aulas dos años	2026	30.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
3321.629.01	Adquisición libros biblioteca	2026	4.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
338.639.00	Reposición adornos navidad	2026	48.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	JGL
342.632.00	Arreglo polideportivo cicero	2026	41.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
342.639.00	Adecuación piscina	2026	9.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
342.639.01	Pista de padel Cicero (pintura)	2026	15.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
342.639.02	Lonas pista deportiva Gama	2026	14.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
342.639.03	Suelo pistas de padel Treto y Cicero	2026	20.000,00 €	Rec. propios	AG-CAP(1-6)	Alcalde
TOTAL			798.300,00 €			

Tercero.- El presente acuerdo deberá ser expuesto al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, por el plazo de quince días hábiles. Durante este plazo podrán ser presentadas alegaciones o reclamaciones por las personas indicadas en el artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990.

El acuerdo de aprobación inicial quedará elevado automáticamente a definitivo si no se presentaran durante el plazo de exposición al público alegaciones o reclamaciones. En caso contrario, éstas deberán ser resueltas por el pleno en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo de exposición al público. En todo caso, quedarán denegadas si no resuelven en el acuerdo de aprobación definitiva

Aprobado el expediente de suplemento de crédito deberá ser publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, y se remitirá copia a la Comunidad Autónoma y a la Administración General del Estado.

Cuarto.- Facultar al Alcalde-Presidente para la realización de los trámites necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por el sr. Presidente se levanta la sesión, cuando son las 14:05 horas del día al inicio indicado, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

VºBº
Alcalde-Presidente

Fdo.: Gumersindo Ranero Lavín

La Secretaria

Fdo.: Laura Rodríguez Candás

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0007 Fecha: 15/07/2026

Cód. Validación: A6ZWG5QCK5KCC53TF9WPWRN5A
Verificación: <https://barcenadecicero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

